



FIRMADO POR

ELISEO CUETO GARCIA
SECRETARIO TRIBUNAL
19/09/2022



RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE PROCESO SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE, DE PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

El Tribunal seleccionador constituido para juzgar la provisión en propiedad mediante proceso selectivo de oposición libre, de plazas de agente de policía local vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el **16 de septiembre de 2022**, al objeto de otorgar las calificaciones a los aspirantes que se les pospuso al 6 de septiembre, la realización de las Pruebas de aptitud física, correspondientes al primer ejercicio por causas sobrevenidas de fuerza mayor, en dicha reunión, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- En el BOE de 30 de marzo de 2021, fue publicado la convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso selectivo de oposición libre, de treinta plazas de Agente de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, más aquellas que vaquen hasta el día de toma de posesión como funcionarios en prácticas, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo de 2018 (B.O.R.M. Nº 299, de 29 de diciembre de 2018).

SEGUNDO.- Mediante Decreto de la Concejala de fecha 13/05/2022 se procedió a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, (*posteriormente mediante Decreto de la Concejala de fecha 07/06/2022 se procedió a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo de oposición libre*) en que se designó al Tribunal Calificador y se convocó a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, Apartado a) Tallado y Apartado b) Pruebas de aptitud física, los cuales se realizaron los días:

- ▶ Día 13 de junio de 2022, PRIMER EJERCICIO: Apartado a) Tallado. (Realizado en Centro de Medicina del Deporte).
- ▶ Día 15 de junio de 2022, PRIMER EJERCICIO: Apartado b) Pruebas de aptitud física. Salto longitud a pies juntos y flexión brazos en barra horizontal. (Realizada en Pista Municipal de Atletismo).
- ▶ Día 17 de junio de 2022, PRIMER EJERCICIO: Apartado b) Pruebas de aptitud física, Carrera de 50 metros (velocidad) y Carrera de resistencia 1000 metros. (Realizada en Pista Municipal de Atletismo).
- ▶ Día 21 de junio de 2022, PRIMER EJERCICIO: Apartado b) Pruebas de aptitud física. Natación 50 m. (Realizada en Piscina cubierta Palacio de Deportes de Cartagena).

TERCERO.- Conforme a las bases específicas para la selección de plazas de agentes de la policía local del Ayuntamiento de Cartagena (BORM 12/02/2018), el primer ejercicio, se corresponde con pruebas de aptitud física y, consta de dos pruebas eliminatorias, que se realizarán por el siguiente orden, apartado **a) tallado** y apartado **b) las pruebas de aptitud física**.

En virtud de lo dispuesto en la Bases Específicas **SÉPTIMA. FASES DE PROCESO SELECTIVO. OPOSICIÓN** Constará de 4 ejercicios, **todos ellas de carácter obligatorio y eliminatorio: PRIMER EJERCICIO: PRUEBAS DE APTITUD FÍSICAS**. Las cuales tuvieron lugar en las fechas señaladas en el punto segundo de la presente resolución. Desarrollándose según lo establecido en las bases específicas a tal efecto (BORM 12/02/2018).

- ▶ En lo que respecta al PRIMER EJERCICIO: **Apartado a) Tallado**. (Realizado en Centro de Medicina del Deporte). Se dictó resolución con los resultados correspondientes a tal efecto, con fecha 14/06/2022.
- ▶ En cuanto al PRIMER EJERCICIO: **Apartado b) Pruebas de aptitud física**, (Realizada en Pista Municipal de Atletismo y en Piscina cubierta Palacio de Deportes de Cartagena). consiste en superar las pruebas descritas en el **Anexo II del Decreto nº 82/1990, de 16 de octubre** (BORM de 31/10/1990).

Pág. 1



Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HHZW J9P3 Q3CY NV3X

RESOLUCION 3ª. CALIFICACIONES PRB. FISICAS APLAZADAS POR CAUSAS SOBREVENIDAS REALIZADAS 6 DE SEPT. - SEFYCU 2332074

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ELISEO CUETO GARCIA
SECRETARIO TRIBUNAL
19/09/2022



Correspondiendo a las descritas a continuación:

Anexo II del Decreto 82/1990, de 16 de octubre establece que:

“Pruebas físicas para el acceso a la Policía Local (A realizar por el orden que se relaciona)”

1.- Salto de longitud a pies juntos (sin carrera) .

Saltar hacia adelante, impulsado con los dos pies al mismo tiempo. Se permite el balanceo de pies de talón a metatarso, sin perder el contacto con el suelo de uno o ambos pies antes del salto. Se tomará la medida, desde la línea de inicio hasta la señal más atrasada en el salto. Se permitirán dos intentos.

2.- Flexiones de brazos en barra horizontal.

Las palmas de las manos al frente, con una separación ente ellas similar a la anchura de los hombros. Partiendo desde la posición de brazos estirados, sobrepasando la barbilla a la barra. Se permitirá un intento.

3.- Carrera de 50 metros (velocidad).

Carrera de 50 metros en pista o pavimento compacto con salida en pie. Se permitirá un intento.

4.- Carrera de resistencia, 1 .000 metros. Carrera de 1 .000 metros en pista o pavimento compacto con salida en pie. Se permitirá un intento.

5.- Natación, 50 metros. Salida por calles individuales y a la señal recorrer la distancia. Estilo libre. Se permitirán dos salidas nulas. (Optativo).”

CUARTO.- Realizada la convocatoria a través de las correspondientes resoluciones, se estable que según lo dispuesto en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública. (BOE núm. 114, de 13 de mayo de 2022): “**el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V», y así sucesivamente.” Correspondiendo en este caso comenzar por el aspirante 621 Urbano Antela Yohnathan ***1770**.

QUINTO.- En resolución de fecha 29/07/2022 el Tribunal seleccionador resolvió las solicitudes de aplazamiento de realización de las pruebas de aptitud físicas por causas de fuerza mayor sobrevenidas, debidamente justificadas y apreciadas por el Tribunal, no atribuibles a los propios candidatos y, en todo caso en las que el ejercicio no ha sido simultáneo e igual para todos los aspirantes. Por consiguiente, el tribunal resolvió **estimar las solicitudes presentadas por:**

- D. Adrián Rodríguez Marín.
- D. Alejandro González Ruiz.
- D. Juan Miguel López Illan.

El tribunal emplazó a los citados aspirantes, para la realización del PRIMER EJERCICIO: Apartado b) Pruebas de aptitud física, **al día 6 de septiembre, en la Pista Municipal de Atletismo Rda. de Ferrol, 0, 30203 Cartagena, a las 9:00 horas, y a las 18 horas para la prueba de Natación 50 m. en Piscina Cubierta Palacio de Deportes de Cartagena.**

SEXTO.- Para la realización del PRIMER EJERCICIO: Apartado b) **Pruebas de aptitud física**, el día 6 de septiembre por los tres aspirantes citados en el anterior punto, el tribunal, *(al igual que en la realización de este ejercicio en las fechas del 15, 17 y 21 de junio cuando se llevó a cabo con el resto de aspirantes)* contó con el **Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia** en lo relativo a las pruebas físicas de **Salto de longitud, Flexiones de brazos en barra horizontal, Carrera de 50 metros (velocidad), Carrera de resistencia, 1 .000 metros,**

Pág. 2



Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HHZW J9P3 Q3CY NV3X

RESOLUCION 3ª. CALIFICACIONES PRB. FISICAS APLAZADAS POR CAUSAS SOBREVENIDAS REALIZADAS 6 DE SEPT. - SEFYCU 2332074

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ELISEO CUETO GARCIA
SECRETARIO TRIBUNAL
19/09/2022Ayuntamiento
Cartagena

así como con el **Comité Regional de Jueces Árbitros de la Federación de Natación de la Región de Murcia** en lo que respecta a las pruebas físicas de **Natación 50 metros**, los cuales actuaron en el desarrollo de las pruebas, como **equipos asesores del tribunal**, llevando a cabo las mediciones necesarias para determinar las calificaciones obtenidas por los aspirantes en cada una de las pruebas realizadas.

SÉPTIMO.- Por todo ello, y a la vista de los informes emitidos por los jueces árbitros tanto por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia como por la Federación de Natación de la Región de Murcia que actuaron en el desarrollo de las pruebas, **se acuerda otorgar a los aspirantes citados en el punto QUINTO (a los que se pospuso la realización de las pruebas por causas sobrevenidas de fuerza mayor) las siguientes calificaciones del PRIMER EJERCICIO: Apartado b) Pruebas de aptitud física:**

| ASPIRANTES NO PRESENTADOS EL 6/09/2022 A: (Primer ejercicio - apartado b) Pruebas de aptitud física) | | | | |
|---|------------|-------------|-----------|---------------|
| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | DNI | NO PRESENTADO |
| LOPEZ | ILLAN | JUAN MIGUEL | ***3053** | NO PRESENTADO |

| ASPIRANTES ELIMINADO en: Salto longitud a pies juntos (Primer ejercicio - apartado b) Pruebas de aptitud física. Realizado el 6/09/2022) | | | | | | | |
|---|------------|-----------|-----------|---------|---------|-----------------|----------------------|
| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | DNI | SALTO 1 | SALTO 2 | MEJOR RESULTADO | CALIFICACION |
| GONZALEZ | RUIZ | ALEJANDRO | ***3709** | NULO | 2.08 | 2.08 | NO APTO ELIMINADO |

| RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO (Realizado el 6/09/2022) Apartado b) Pruebas de aptitud física. | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|--------|-----------|-------------|--------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------|-------------------------------|---|--|
| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | DNI | MEJOR SALTO | CALIFICACION SALTO | NUMERO FLEXIONES BRAZOS | CALIFICACION FLEXIONES BRAZOS | 50 ML. centésimas | CALIFICACION 50 ML | TIEMPO 1000 ML Min/seg | CALIFICACION 1000 ML | CALIFICACION PRUEBAS ATLETISMO | TIEMPO NATACION | CALIFICACION PRUEBAS NATACION | CALIFICACION TOTAL PRUEBAS APT. FISICAS | |
| RODRIGUEZ | MARÍN | ADRIÁN | ***5356** | 2.44 | 8 | 9 | 5 | 7.40 | 4 | 3.43 | 4 | 21 | 29.99 | 8 | 29 | |

OCTAVO.- Contra las resoluciones calificadoras del tribunal, cabe interponer Recurso de Alzada, ante el órgano competente para resolverlo en el plazo de un mes, a contar desde la siguiente al de la publicación de la resolución.

EI SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Pág. 3



Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HHZW J9P3 Q3CY NV3X

RESOLUCION 3ª. CALIFICACIONES PRB. FISICAS APLAZADAS POR CAUSAS SOBREVENIDAS REALIZADAS 6 DE SEPT. - SEFYCU 2332074

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3